

Mo de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación

Lima, 28 de agosto de 2015

Oficio P.O. Nº15-2015-2016-CEM/CR

Señor José Antonio Samaniego Alcántara Instituto de Ingenieros de Minas del Perú Presente



De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y mediante el cual se le pide su valiosa opinión sobre el Proyecto de Ley N°4695/2015-CR, mediante el cual "Propone Ley Orgánica de Minería" a fin de enriquecer el dictamen, que sobre el mismo debe emitir la Comisión que presido y cuyo texto adjunto al presente.

Este pedido se formula de acuerdo al a lo establecido en el artículo 96º de la Constitución Política del Perú y artículo 69º del Reglamento del Congreso de la República.

Agradezco la atención prestada al presente y, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,

IERNAN DE LA TORRE DUEÑAS

Presidente

omisión de Energía y Minas

HDLT/OVD/cad.

PARSON DE LA REDIENCA

PARSON DE LA REDIENCA